



Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.347.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 15 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica IRIF  
CIUDADELA

Conferencia leída por su autor el M.ltre. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Dignidad de Chantre de esta Catedral, en el teatro del "Círculo Artístico" el domingo día 11 de Mayo de 1924, con motivo de un ciclo de conferencias patrióticas organizado por el Sr. Delegado Gubernativo de este Distrito.

(Conclusión)

Apuntados los anteriores preliminares, veamos ya y estudiemos, señores, lo que es y representa el *Códice*, comunmente denominado *Llibre Vermey*, que tenemos también a nuestra vista. Consta este *Códice*, o libro manuscrito de 300 fólíos, o sean 600 páginas, letra del segundo tércio del siglo XVI. Es una copia hecha en forma auténtica de los documentos originales, antiguos según disposición de los Jurados de aquellos tiempos. Contiene la transcripción de gran número de privilegios y franquicias que concedieron a Menorca los reyes de Aragón y de Mallorca Jaime II, Sancho, Jaime III y Pedro IV, con sus respectivas Reales Ordenes y Pragmáticas referentes a esta isla. Encierra además este *Códice* muchos otros documentos interesantes relativos al gobierno y administración de Menorca, en los órdenes civil y político.

Trata, entre otros muchos asuntos, de los que a continuación y en breves notas indicaré solamente, a saber: *Dels matrimonis clandestins, naufratix, bestiar, dels cucons, fruits, oficials Reals, tortura, iglesia, abres, carns saladas, plaças de Ciutadella, jutges, táparas, caça, blat Real, governador y procurador Real, Mallorca, murallas de Ciutadella, blat del bisbe y capitol, privilegi de la Reina Eleonor, los heretats, cavalls, domicili, confiscat, instancias, prohómens y consellers forenses, misatger, blats, Barbarosa, Universidad, causes, Jurats, balles de la isla, perdons, pobladors, bisbe, confirmació de la sentencia de Galcerán de Requesens, fianças, litigi*

*ab la Universitat, consuls, presos, pèsus y mesuras. Mahó, privilegis, domisili, comisaris, camins, casadors, esclaus, clavari, generosus, sindichs de Mahó, recuseció, confiscació secorro, censals, Alcazar Real, lluminaria del dijous y divendres sant, reliquias, vigtial, gracia, billas, advocat de la Universitat, azotar, pau, festa de S. Antoni Abad, beneficis, vehedor, guiatge y morbèrs, apellacions en criminals, consellers militars en Ciutadella, igualdat de vots, governador mort, claus de la vila, primeras instancias, soldats, plaças vacants, etc., etc. En el fólío 103 se lee el siguiente privilegio: «Que no sia res fet contra privilegis, franquesas e bons costums de la isla de Menorca, y cas sia alguna cosa feta, no es pugá allegar de ella posceió, ni costum...»*

Este célebre *Códice* se salvó del general naufragio documental acaecido en esta ciudad, a consecuencia de la mentada invasión sarracena, por haber sido robado de la Universidad por aquellas hordas salvajes. Para la devolución o rescate de este mismo *Códice*, *Llibre Vermey*, dieron los menorquines cien doblas o doblones de oro, según afirman diferentes historiadores, cuyo alto precio dado para el retorno de este libro, indica claramente, la gran estima y veneración, con que era tenido por los hijos de Menorca. Fué restituído a esta isla, en el año 1560 por D.<sup>a</sup> Jerónima Alzina, habiéndolo traído de Turquía, mediante dicha cantidad, según consta en el acta de la sesión ordinaria de la Universidad de Ciudadela de 12 de Mayo de 1560.

Los documentos transcritos en el *Llibre Vermey* no guardan riguroso orden cronológico y al parecer la letra no es de una sola mano, figurando al final varias adiciones de diferente letra. Tanto por el tipo de letra en que están escritos, los 179 primeros fólíos, como por las filigranas de papel, se deduce que pertenecen, como se ha dicho, al siglo XVI, no teniendo por consiguiente, este *Códice* de existencia más allá de 450 años. Encabeza además el índice que aparece en las primeras hojas (todas numeradas por orden correlativo) una cartelita con la cifra 1552 que seguramente será la fecha, como afirma el historiador, Hernandez Sanz, en que por acuerdo de la Universidad General de Menorca, se comenzó la recopilación de que se trata. Este libro está encuadernado con piel de becerro de color rojo y mide 42 cm. de largo, 30 de ancho y 10 de grueso. Del color de las cubiertas lleva el origen la denominación de *Llibre Vermey*.

El vulgo confunde, inconscientemente, este libro con el acta notarial levantada en Constantinopla, durante el cautiverio de los 4.000 esclavos menorquines, por el notario de Ciudadela, Pedro Quintana, en 7 de octubre de 1558, a ruego de los Jefes cautivos y en presencia de tres testigos también esclavos, cuya acta se lee todos los años el día 9 de julio, en plena sesión del Ayuntamiento y ante numeroso concurso en las Casas Consistoriales terminados los solemnes funerales que se celebran en la Catedral, en sufragio de las almas de los que perecieron en la titánica defensa de esta ciudad contra el barbarismo de la Media Luna. Esa acta original se adquirió en 1623, disponiéndose fuera incluida en el libro de la Real Gobernación de Menorca, archivado en las Casas Consistoriales de Mahón, desde el traslado del Gobierno civil de esta isla a aquella ciudad. Del original de dicha acta se sacó una copia autenticada, para

unirla al *Llibre Vermey*, en donde se halla al principio de este *Códice*, siendo por consiguiente, el acta que se lee todos los años públicamente el 9 de julio otra reproducción literal de la copia que figura en el *Llibre Vermey*. De aquí procede el origen de la confusión o equívoco del vulgo, denominando *Llibre Vermey*, lo que no es más que una simple reproducción de la copia autenticada del acta de referencia, inserta en este repetido *Códice*.

De lo que acaba de indicarse, señores, se deduce claramente que el *Llibre Vermey*, es un verdadero monumento de gran valor histórico, un riquísimo tesoro de datos importantísimos para quien quiera conocer nuestra historia menorquina, una magna recopilación de disposiciones, privilegios, que comprende, por decirlo así, desde la fecha de la Conquista de esta isla por Alfonso III de Aragón, hasta el principio del último tércio del siglo XVII. Bien merece, pues, tal monumento histórico la veneración y estima de cuantos nos preciamos de menorquines. ¿Quién sabe si algún día se darán a la publicidad, por medio de la prensa, los documentos que contiene este magnífico *Códice*, como alguna vez se ha intentado? Conservemos con el mayor cuidado tan preciosa joya menorquina, guardándola en lugar decoroso, bajo la salvaguardia de nuestros Municipios.

No quiero terminar esta conferencia sin hacer notar a mis oyentes, que, en nuestros antepasados se daban siempre la mano en sus empresas y obras, la Religión y la Patria. Nunca se vió en ellos, separada la una de la otra. Son como dos hermanas gemelas que se completan y mutuamente se inspiran. Es un absurdo pretender divorciarlas. Sin Religión no hay verdadero patriotismo y sin patriotismo, no puede haber paz, unión y prosperidad en los pueblos y naciones. He dicho.

Ciudadela, 11—V—24.

# DE MONTE TORO

Después de la última noticia dada de obras verificadas en aquel Santuario, han tenido lugar las siguientes:

Agrietado el grueso muro del fondo del Camarín, donde está el artístico ventanal, y ofreciendo peligro, a juicio del maestro de las obras, se le han construido en la parte exterior, dos robustos contrafuertes, uno á cada lado del ventanal, á distancia que nada quita á la visión próxima y lejana, que allí se ofrecía y se ofrece:

En el exterior de dicho ventanal, se ha colocado una vidriera sencilla, para la defensa de la primera, y de piezas iguales y emparejadas con la primera, para que quedaran iguales la penetración de la luz y la visión:

En el ángulo de la masa del edificio que limita los frentes de Este y Norte principalmente, y en algunos otros puntos, se han hecho importantes reparaciones, y en la parte exterior y posterior de toda la masa de edificio, dependencias particulares, Convento, Iglesia, desde los tejados hasta el suelo, se han dado dos manos de blanqueo, y tres en algunas zonas:

En el fondo del templete del Camarín ha quedado colocado un altar con retablo, para que se pueda celebrar allí: obra verdaderamente artística y de superior belleza, elegantemente esculturada, dorada y policromada, de construcción del Escultor D. Antonio March, de Palma, sobre el diseño hecho por el Arquitecto D. Francisco Femenias.

Las dos barandillas-candeleros que se tenían en los vanos del templete, que, sobre ser de madera lisa y vieja con los cubos y arandelas de hoja de lata, salían de la línea de las columnas y eran como un ofendiculo al paso, han sido sustituidas por dos de hierro forjado, con dibujos de rosetones, los tubos, y arandelas de latón, fijas y sin salir de la línea, de hermoso cicteto, construidas por el maestro herrero, D. Antonio García, siendo los rosetones de la casa Ballerini de Barcelona, todo ello sobre el diseño hecho por dicho Arquitecto:

De los seis tapices con los Misterios, que han de cubrir los espacios entre el zócalo y el artesonado, hay acabados y muy hermosos, dos, y uno á punto de ser entregado, y sobre los restantes se trabaja sin levantar mano:

Estando aquellos muros fina-

mente estucados, la ausencia de los tapices, aunque éstos han de dar aumentos de belleza y de riqueza, no impide pueda decirse con verdad, que las obras del Camarín han quedado terminadas.

Ahora, después de abonados los tres tapices que faltan, ya no cabe pensar en otra cosa, que en proveer para la construcción de un nuevo retablo del altar mayor, que ha de superar en arte y en belleza al existente. Los piadosos donantes no se cansen de continuar prestando su meritorio auxilio, y las personas encargadas de las colectas á domicilio, no se can-

sen tampoco, y sepan éstas que esta su labor es la de mayor mérito. No dejen de decirselo así los Rvdos. Curas. Después de esto se cerrará la suscripción, pues para algunas pequeñas obras que restarán, bastarán los ordinarios recursos.

El Obispo se propone, D. M., bendecir personalmente Camarín, altar y retablo, el día 15 del próximo Junio, fiesta de la Sma. Trinidad, y celebrar inmediatamente sobre aquel nuevo altar la primera Misa.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

# NOTICIAS

## Locales

### La Asamblea de la Prensa Católica.

Reproducimos ayer los sabios y hermosos documentos del Cardenal Primado y del Obispo diocesano, relativos á la Tercera Asamblea de la Prensa Católica que se celebrará en Toledo el próximo mes de Junio. Esperamos que nuestros lectores y cuantas personas sientan algún interés por la acción católica en nuestra Patria secundarán los deseos de los venerables Prelados, enviando suscripciones ó donativos ó contribuyendo con su trabajo personal ó con su apoyo moral al éxito de la proyectada Asamblea, cuyos resultados serán sumamente benéficos para la Iglesia y para la sociedad.

El Iris ha enviado ya su adhesión, suscripción al importe de la misma al Secretario de la Asamblea en Toledo y en nuestras columnas aparecerán las listas de socios y donativos.

### Lista de suscripción para la Asamblea de Prensa Católica.

Exmo. Sr. Obispo como socio honorario	10'00
Donativo del mismo.	25'00
M. I. Sr. D. José Planells, Canónigo.	10'00
D. Guillermo Capó, Magistral.	10'00
D. José Saurina Casasnovas.	10'00
» Juan Cavaller Píris.	10'00

(Continuará.)

### Vapor.

El «Ciudadela» ha salido hoy para Alcudia en viaje de enlace.

### De viaje.

A bordo del vapor correo han salido hoy para Barcelona nuestros amigos el propietario don Francisco Vivó y los hermanos Rdo. Sr. D. José, Pbro., y don Miguel Franco y D. Miguel Bonet.

Que lleven feliz viaje.

### Fallecimiento.

Después de penosa enfermedad sufrida con cristiana y ejemplar resignación y confortada su alma con la devota recepción de los santos Sacramentos, falleció ayer, en la Casa Rectoral de la parroquia de Sta. María de Mahón, el respetable sacerdote, Cura-Económico de dicha parroquia, Rdo. Sr. D. Narciso Panedas Mesquida, Pbro.

Contaba 76 años de edad y debido á su carácter atrayente, á su celo y á sus virtudes era muy apreciado y gozaba de generales simpatías.

Consagrado al apostolado parroquial, pasó casi todos los años de su vida sacerdotal al servicio de la parroquia de Santa María, de la que fue nombrado Vicario en 1886, hasta que pasó á Cura Regente de la misma por enfermedad del Párroco Sr. Carabó, y muerto éste, hace poco más de un año, fue nombrado Cura Económico. Fue Capellán del Cementerio durante muchos años y hasta su muerte, cuyo cargo desempeñó con unánime elogio, publicando varias Estadísticas demográficas de aquellas Necrópolis y de toda la Isla.

Fue sucesivamente Mayordomo de varias cofradías y congregaciones, Beneficiado de dicha parroquia y Director de un Colegio de 1.ª Enseñanza para contrarrestar la propaganda protestante.

Su muerte ha sido muy sentida y con motivo de la conducción de su cadáver al Cementerio, que tendrá lugar esta tarde se pondrán sin duda de manifiesto las muchas simpatías y el aprecio que se profesaba al Sr. Panedas.

Descanse su alma en la paz del Señor y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra profunda condolencia.

A nuestros lectores, les pedimos una oración en sufragio del virtuoso sacerdote.

R. I. P. A.

### De Somatenes.

Han sido nombrados: Cabo de Pueblo, de San Cristóbal, don Juan Alzina Salom; Cabo de Grupo, de Tramontana (Mahón), con categoría de Sub cabo de Pueblo, don Miguel

Mercadal Villalonga, aparcerero de Camp des Cauons de Biniaza.

### Exportación.

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron embarcados para Barcelona 835 pollcos, 177 conejos, 300 palomos, 786 gallinas, 6.858 docenas de huevos, 46 cajas con queso y 11 con langostas.

### Modas.

Se participa a las señoras que desde hoy puede visitarse la exposición de sombreros de última novedad, expuestos en la Plaza de Colón n.º 8.

### SANTORAL

Viernes, 16.—San Juan Napomuceno, Ubaldo y Honorato.

Día 16.—Sol sale á las 4'34 pónese a las 6'57. — Luna sale a las 4'34 pónese a las 3'34.

## BIBLIOGRAFIA

Sumario de «El Cultivador Moderno» correspondiente al mes de Abril de 1924.

Agricultura.—Una planta interesante. La Soja, Raul M. Mir.—La retama y los conejos.

Viti-vinicultura.—Los caldos cúpricos eficientes contra el mildiu y los roths, R. de Más Solanes.— Un consejo práctico mensual. Clorosis, Arnesto Mestres.

Mecánica Agrícola.—Motores, Juan del Campo.—Los aparatos mecánicos y los pájaros.— La patencia del eucalipto como elemento carbonífero.

Técnica Agrícola.—La Radio-Telefonía en la Agricultura, Luiz M. Sainz.

Cocina Rural.—Recetas, Ignacio Doménech.

Motocultivo.—El motocultivo y los gasógenos, Luis de Recasens.

Abonos.—Los nuevos abonos.

Avicultura.—Neumonía de los Pollos, Doctor Salmón.—La Exposición Internacional de Avicultura.

Prácticas Modernas.

Selvicultura.—Las Acacias, F. Alócito.

Ganadería.—El tiro en el ganado vacuno, Juan Raf y Codina.

Economía Rural.—El problema foral en Galicia Proyecto de redención presentado al Directorio por los foristas y foratarios de Tuy.

Información.—Concurso para la protección del cultivo del algodón.— La glosopeda.—Para el aprovechamiento de los secanos.—La cosecha de oliva en el Urgel.—Para fomentar el cultivo del algodón.—El estado de Nueva York se cansa de ser seco.— Otra de las cien mil pruebas del Cicatrizante Velox.

Conocimientos útiles.—Particularidades de la cria del gusano de seda en el Japón.— Las viñas y los pájaros.— Encalamiento de los terrenos.— Origen de la palabra «damajuana».— El permanganato de la patata y la eudemis.

Bibliografía.

Horticultura.—Calendario del Sembrador.

Información Comercial.— Mercados.



## Península

Logroño.—Enterado el general gobernador de que existen en esta ciudad más de 500 niños que no reciben instrucciones por falta de escuelas, ha ofrecido para éstas unos locales de los cuarteles y para maestros varios de los que se encuentran actualmente prestando el servicio en filas entre las fuerzas de esta guarnición, a los cuales ha relevado de todo servicio.

Este rasgo del general ha sido objeto de unánimes alabanzas.

El alcalde le ha dirigido un oficio acentuando el ofrecimiento, muy complacido, diciéndole que es tanto más de agradecer cuanto con él los niños de Logroño al aprender las letras caldearán sus corazones con el patriotismo en su convivencia con los soldados bajo el mismo techo donde se guarda el pabellón nacional.

## Extranjero

### Ford tuvo 600 millones de beneficios en 1923.

Nueva York.—En los círculos financieros y comerciales es muy comentado el balance hecho público por la casa Ford Motor Car y Co., según el cual en 20 de febrero último los beneficios netos del ejercicio importaban la suma de 84 millones de dólares (606 millones de pesetas al cambio de ayer), o sea alrededor de 520 dólares por acción, que son poseídas casi en su totalidad por la familia Ford.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 14 de Mayo de 1924

Francos . . . . .	42 85
Libras . . . . .	31 48
Dollars . . . . .	7 21
Liras . . . . .	32 40
Marcos . . . . .	0 00
Coronas austríacas . . . . .	0 00
Interior serie A. . . . .	70 85
Exterior serie A. . . . .	86 90
Amortizable 5 p. ♂ A. 1920 . . . . .	95 80
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ♂ . . . . .	68 25
Id. Cáceres variable . . . . .	00 00

## Estación Meteorológica de Bajoli

Día 15.—A las ocho

Barómetro . . . . .	766.9
Termómetro a la sombra . . . . .	20.0
Viento . . . . .	Essueste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Llana
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.

## LIBROS

En esta Imprenta se encontrarán muy interesantes.



## El Directorio

### Reunión.

Madrid, 14.—6'10

El Directorio en la reunión de anoche, aprobó expedientes de varios Ministerios.

Quedó todo ultimado para que puedan marchar los vocales a Barcelona.

### Alba y el Directorio.

Persona de la intimidad del Marqués de Estella ha dicho que el Presidente no contesta a las hojas que ha publicado en Paris el exministro Sr. Alba combatiendo al Directorio, porque el poder público no puede desprestigiarse discutiendo con un expatriado.

### Estella en Barcelona.—Notadaseo de los Reyes.

El Marqués de Estella ha suspendido un periódico por dar noticias falsas sobre la vida de los Reyes.

Ha dado a la prensa una nota congratulándose del recibimiento que Barcelona ha dispensado a los Reyes.

Los Monarcas desean que estas visitas sean frecuentes, lo mismo que a otras provincias.

Los Reyes visitarán esta vez Gerona y Tarragona.

### Reunión.—Presidente Interino.

Madrid, 15.—3'10

Por la tarde reunióse el Directorio bajo la Presidencia del General Jordana.

Terminada la reunión, dijo que él, Vallespinosa Muslera y Pedré marcharán mañana a Barcelona.

Pasado mañana, saldrán la Reina Madre, la Infanta Isabel y el Infante Fernando.

El Directorio aprobó varios expedientes.

Acordóse que durante la ausencia, sea Presidente interino el General Hermosa por antigüedad.

Hizo resaltar que el Marqués de Estella resuelve todos los asuntos telefónicamente.

Dijo por último que regresarán con el Rey dentro de cinco días.

## Varias

### Cumpleaños del Rey en Barcelona.

Madrid, 14.—8'10

Hácese grandes preparativos para el cumpleaños de Su Majestad Don Alfonso.

Con tal motivo, pasarán a Barcelona la Reina Madre, vocales del Directorio, Infanta Isabel y varios palatinos.

Los Reyes pasearon ayer por las calles, siendo aclamadísimos.

Lo mismo hizo el Principe de Asturias.

Por la tarde, visitaron el Stand del Principe de Asturias en la exposición mundial de Avicultura.

### Causa por asesinato.

Ha terminado la vista de la causa contra Vidal Planas que mató a Antón de Olmet.

La causa está pendiente de sentencia.

### Conferencia.

Madrid, 15.—4'10

El Padre Graciano Martínez ha dado una conferencia sobre el tema «Santa Teresa ante los psicólogos».

El conferenciante ha sido ovacionadísimo.

### Junta de Patronato Eclesiástico.

En Toledo ha quedado constituida la junta de delegación del Patronato Eclesiástico.

Fórmanla, los Prelados de Valladolid, Salamanca y Pamplona, Arciprestes, beneficiados y un Canónigo de Barcelona.

### Goicoechea da su primera conferencia.

Cablegramas de la Habana dicen que el exministro Sr. Goicoechea ha dado su primera conferencia en la Universidad.

Desarrolló el tema: «Síntomas de la crisis del parlamentarismo».

Fué muy aplaudido.

## El Rey en Barcelona

### Monumento a Verdaguier.

Madrid, 15.—5'30

En la mañana de ayer, hallán-

dose el Rey presente y con gran solemnidad, se inauguró el monumento al delicado poeta y virtuoso sacerdote don Jacinto Verdaguier.

Hubo discursos alusivos al laureado poeta y el Marqués de Estella leyó unas cuartillas.

### Otros actos.

Los Reyes estuvieron en el campo del polo y el Rey jugó un partido.

El Marqués de Estella almorzó en el Círculo del Liceo.

Por la noche, los Reyes asistieron a la función del Teatro Tivoli, siendo aclamadísimos.

### Prensa Asociada.

## JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

DON JOAQUÍN ADIEGO ARIZMENDI, SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Certifico: que el acta celebrada por dicha Junta para la división en circunscripción del Censo Electoral de este término Municipal, es del tenor siguiente:

«En Ciudadela siendo las diez del día seis de mayo de mil novecientos veinticuatro previa convocatoria al efecto se reunieron en el local del Juzgado Municipal los señores que al margen se expresan, que componen la Junta Municipal del Censo Electoral de esta ciudad, bajo la presidencia del Señor Juez Municipal, actuando de secretario el que suscribe Don Joaquín Adiego Arizmendi.—El señor Presidente dispuso se diera lectura al artículo 8.º párrafo último y del artículo 52 del Estatuto Municipal.—Enterada la Junta de estas disposiciones y teniendo en cuenta que el número de concejales a elegir por este Municipio es de doce de conformidad con el artículo 45 de dicho Estatuto por tener más de 5.000 habitantes y menos de 10.000 se ha de dividir este término Municipal en una sola circunscripción según el artículo 52 del Estatuto y por unanimidad se acuerda.—1.º que este término Municipal queda dividido en una sola circunscripción.—2.º que constandingo este término de tres distritos, con las secciones que sean necesarias, según el número de electores que resulten del Censo Electoral en formación.—3.º que se remita copia certificada de esta acta al Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia para su publicación en el Boletín Oficial, haciéndola además en el diario que se publica en esta localidad.—Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanta la sesión de que certifico.—José M.ª de Olivar.—Pedro Pons, Párroco.—Narciso Vivern.—Jaime Gelabert.—Joaquín Adiego.

Y para que conste libro la presente con el visto bueno del Señor Presidente que sello y firmo en Ciudadela a seis de mayo de mil novecientos veinte y cuatro.

V.º B.º

El Presidente,

JOSÉ M.ª DE OLIVAR.

El Secretario,

JOAQUÍN ADIEGO ARIZMENDI.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . . 1'50 Ptas.  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . . 2'50 "  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . . 2'50 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . . 4'00 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'60 "  
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

### ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:  
De 1 a 3 inserciones . . . . . 3'75 "  
De 4 a 6 inserciones . . . . . 6'00 "  
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.  
Hasta doce centímetros:  
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.  
Hasta veinte centímetros:  
Doble precio que para los de seis.

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.  
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.  
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera . . . . . 50'00 Ptas.  
Media página . . . . . 35'00 "  
Un cuarto de página . . . . . 20'00 "  
Del ancho de una columna 5'00 "

**Observaciones:** 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

El vapor . . . . . saldrá de Bilbao el día 16 de . . . . . de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

#### Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 10 de . . . . . de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor . . . . . saldrá de Coruña el día . . . . . de Vigo el . . . . . de Lisboa el . . . . . de Cadiz el . . . . . de Cartagena el . . . . . Valencia el . . . . . de Barcelona el . . . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

#### Línea a Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

### — AVISOS IMPORTANTES —

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON.

## Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

## Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico.

### REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \*

# Acido úrico



Depositarlo único para España:  
Establecimientos DALMAU OLIVERES  
Paseo de la Industria, 14 - Barcelona  
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



Teléfono 3-6-7